te libras de Azina; Docientas Sesenta f.s apreio de treinta Arr.s 2
Veinte Tonelad.s Cinchuen.ta Cor.s Porte Rolenda Comision que
Pro.dasen.or Nuebecientas treinta Arr.s aroba 2 dies Siete libras de
Azina: Sesenta Seis fanegas apreio de treinta y dos Reales
Incluta Cor.s Gasto y Pro.dusen.or Docientas treinta arrobas y
dies Siete libras de Azina y las treicienta Veinte Equatro f.s Lavas
tes a treinta Arr.s y Dos m.s Incluso Cor.s Gasto y Pro.dusen.or
Mill Sieto treinta Arr.s y Veinte y Sies libras de Azina y
Enespecie de una Composicion de Veinte Dondedho Rayo
haia Siete de Cor.s treinta Equatro arrobas de Azina a dho
Dealer y treinta y Ocho la aroba Zentendido Seis Cor.s Asi que dan
en su Contra

Salud Asuerdo S.S que quanto en dho Pleito ha hecho Pedro Ramon
Alcalde Mayor como de Propios de Sta Fee Sta Fee y Real Consejo que
han venido dos Sellos y han hecho para la Audiencia Real
blica donde se sienten las Rs Justicia y Cons.s fiel egecutor de
Fee en Relacion de Gastos Mesnadas

Dn.s R.s y Sup.d Bay.do Lambert Procur.r Sindico Gen.l de Pueblo Presente
ante Vm.d la declarac.n hecha y Juro en Cons.o Ebansello, Pedro Ramon
Julian Diaz y Gen.l Ortran Alcaldes Ordinarios de Mayor
teria y Alcaldia en el dia Veinte de Mayo Para dar Cue
ento ante el Alcalde mas Viejo de dho Cab.o Cons.o con
cion de lo en dho Pleito nombrados por dho Cab.o Cons.o con
Consentim.to de las Partes para el Reconocim.to de el efecto de Mud
dar el Piramide ò Arca de Agua que existe frente la Casa de
Dn.s que ocupa la Cond.a de la Cong.a de la Cruz de hacer Pedro
ner Perjuicio Alguno antes si Resultar Veneficio con dho Mud